



LOS COLEGIANTES DEL SIGLO XVII: UNA COMUNIDAD DE LECTURA Y ESCRITURA

COLLEGIANTS IN THE 17TH CENTURY: A COMMUNITY OF READERS AND WRITERS

Andrea Beatriz Pac¹

Universidad Nacional de la Patagonia Austral
Unidad Académica Río Gallegos. Argentina
apac@uarg.unpa.edu.ar

Resumen

El objetivo de este trabajo es tomar a uno de los grupos Colegiantes que se multiplicaron en la Holanda del siglo XVII como una comunidad discursiva (Maingueneau, 1984), y a su actividad como la de una práctica de lectura y escritura que exhibe no solo “gestos, espacios y costumbres” (Chartier, 1992, p. 108) propios y precisos, sino también un gran protagonismo en la vida intelectual y política de su época. Los grupos Colegiantes se formaron inicialmente como encuentros espontáneos de reflexión sobre las Escrituras de fieles protestantes que quedaron al margen de la institución religiosa. Poco a poco, se convirtieron en comunidades de discusión teológica y filosófica cuyos integrantes provenían de diversas religiones y se caracterizaban por su carácter librepensador. En particular, el trabajo se centrará en el grupo de la ciudad de Amsterdam en el que participaba el filósofo Benedicto Spinoza, por cuya repercusión filosófica las prácticas colegiantes devienen objeto privilegiado de interés de especialistas en Spinoza y en historia de las ideas modernas. La descripción de esta comunidad se llevará a cabo a través de las reconocidas reconstrucciones históricas y filosóficas de Rovère (2017), Kennel (2015), Israel (2012); Meinsma (1984) y Fix (1989). Se argumentará que sus prácticas son significativas no solo por compartir los rasgos propios de las comunidades discursivas sino por su valor intelectual y político como promotores de la libre discusión y la tolerancia.

Palabras clave: Práctica – Lectura – Escritura – Colegiantes – Siglo XVII

Abstract

The aim of this paper is to consider on of the Collegiant groups that spread all over the 17th Century Neatherlands as a discourse community (Maingueneau, 1984), and their activity as a reading and writing practice which shows not only original and specific “gestures, spaces and habits” (Chartier, 1992: 108), but also a relevant stance in its times intellectual and political life. The Collegiant groups started as spontaneous gatherings of protestant fidels, who were left aside the religious institution, dedicated to reflection on the Scriptures. As time went by, they became communities of theological and philosophical discussion, whose members came from diverse religious backgrounds and were identified by their freethinking spirit. This paper will focus in particular in the Amsterdam group to which the philosopher Benedicto Spinoza belonged. The philosophical repercussions of their practices caused this to become the privileged subject of Spinoza and history of Early Modern ideas scholars. The description of this community will follow the well-known historical and philosophical reconstructions of Rovère (2017), Kennel (2015), Israel (2012), Meinsma (1984), Fix (1989). It will argue that their practices are significant not only because they share the traits of the discourse communities but because of their intellectual and political value for promoting free discussion and tolerance.

Keywords: Practice – Reading – Writing – Collegiants – 17th Century

Recepción: 07-01-2020

Aceptación: 26-05-2020

INTRODUCCIÓN

Los grupos Colegiantes que se difundieron en el territorio holandés en el siglo XVII han sido objeto de interés tanto para los historiadores de las ideas como para los estudiosos de la filosofía de Spinoza y Descartes. Si bien la bibliografía no es abundante, existen trabajos serios y documentados sobre la historia y desarrollo de estos grupos. Paralelamente, los desarrollos sobre las comunidades de lectura y escritura y sus prácticas han ganado terreno en la segunda mitad del siglo XX, en especial a partir de las propuestas lingüísticas de Maingueneau (1984), Beacco (2004), Swales (1990) y del abordaje histórico de Chartier (1992). Hoy es indiscutible que las nociones de comunidad de lectura y de prácticas de lectura y escritura han probado su productividad teórica para la comprensión situada de fenómenos actuales o pasados.

En este marco, proponemos una mirada sobre los grupos Colegiantes en la que converjan la historia de las ideas o su función como fuente de problematización filosófica, y la perspectiva del análisis del discurso que plantea que los modos de organización de los hombres y sus discursos son inseparables (Maingueneau, 1999, p. 26). En ese cruce se abordarán las prácticas de estos grupos sociales como comunidades discursivas. Más específicamente, el objeto privilegiado de este trabajo será la comunidad colegiante de Amsterdam, de la que Spinoza participará.

El abordaje que aquí se propone, lejos de aislar a la comunidad colegiante de su situación histórica, permitirá incorporar en el análisis las variables y el protagonismo tanto de la comunidad como de sus integrantes individualmente en las controversias políticas de su tiempo, así como los contenidos filosóficos de sus discusiones.

Para ello, se presentará primero el nacimiento de los grupos Colegiantes en los Países Bajos (que, como se verá, responde a enfrentamientos teológicos y políticos); a continuación, se describirán los “gestos, espacios y costumbres” (Chartier, 1992, p. 108) del grupo colegiante de Amsterdam, que permiten identificarlo como comunidad de lectura y escritura.

1. Los grupos Colegiantes en los Países Bajos del siglo XVII

De acuerdo con Chartier (1992), “en las sociedades del Antiguo Régimen, entre los siglos XVI y XVII, la circulación multiplicada del escrito impreso ha transformado las formas de sociabilidad, permitido nuevas ideas y modificado las relaciones con el poder” (p. 107). Si bien el autor se refiere a las prácticas de lectura en Francia, no nos equivocaremos al afirmar que los Países Bajos del siglo XVII comparten esta característica. Pensamos en particular en los grupos llamados ‘Colegiantes’, que Fix (1989) compara con los salones de moda en París en el siglo XVII (p. 527) y Kennel (2015) considera dignos de ser

estudiados tanto desde el punto de vista de los acontecimientos históricos como desde la perspectiva de la historia de las ideas.

Nacidos alrededor de 1619-1620, son consecuencia paradójica del Sínodo de la Iglesia Reformada que tuvo lugar en Dordrecht, Holanda, en los años 1618-1619 (Meinsma, 1984; Dujovne, 1941). La época fue testigo de una lucha teológica que giraba principalmente alrededor del tema de la predestinación (una de las no poco habituales disputas teológico-políticas en la época). En esta se enfrentaron dos sectores del protestantismo holandés:

[...] una facción de calvinistas estrictamente ortodoxos (denominada 'Precizien') liderada por el teólogo de Leiden Franciscus Gomarius (1563-1641) y una facción de liberales erasmianos liderada por un colega de Gomarius en Leiden, Jacobus Arminius (1560-1609). (Fix, 1989, p. 528)

Los gomaristas seguían la doctrina calvinista más extrema según la cual Dios decidía de manera absoluta sobre la salvación de algunos individuos elegidos, mientras que los arminianos sostenían una posición más moderada y aceptaban la universalidad de la redención.

La intervención del príncipe Mauricio de Nassau inclinó el resultado de la disputa en favor del sector gomarista. Las consecuencias para los ministros arminianos fueron o bien el exilio o bien la cárcel (como sucedió al conocido jurista Hugo Grotius). No obstante, aun privadas de pastores, las comunidades arminianas más liberales, a las que Kolakowski (1969) denominó "Cristianos sin Iglesia", continuaron celebrando reuniones "varias veces al mes para leer la Biblia en voz alta, rezar juntos y cantar himnos" (Fix, 1989, p. 530). La ausencia de autoridades eclesiales dio lugar a que cualquier miembro de la comunidad, 'inspirado por el espíritu santo', diera testimonio espontáneo y compartiera su interpretación personal de las Escrituras. Estas reuniones, desarrolladas en especial en la ciudad de Warmond, cercana a Leiden, fueron conocidas en su época como 'Colegios'². Y en 1621 se trasladaron a la ciudad de Rijnsburg.

Entre 1620 y 1650, los encuentros que se dedicaron inicialmente a la libre lectura de las Escrituras se difundieron por todo el territorio de Holanda y alcanzaron a sus principales ciudades: Amsterdam, Rotterdam, Haarlem, Leiden. En estas, algunos Colegios devinieron centros 'intelectuales' de discusión teológica y las filosóficas. Integrados por personajes de distintas religiones, distintas profesiones y ocupaciones, y de variadas condiciones sociales y económicas, su acción no se limitó a una práctica 'privada' de lectura; manteniendo el espíritu de resistencia teológico-política que les dio origen, la tolerancia religiosa que practicaban hacia su interior fue inescindible de una importante función de resistencia a las presiones teológicas y políticas del calvinismo ortodoxo.

En efecto, hacia mediados del siglo XVII los intereses filosóficos de los integrantes de importantes círculos colegiantes los condujeron a incorporar en sus reuniones el estudio de la filosofía cartesiana (condenada por los teólogos de la Universidad de Utrecht en 1643), así como la lectura, discusión y difusión (clandestina en muchos casos) de panfletos y textos de inspiración republicana y antimonarquista. El Colegio de Amsterdam del que participaba Spinoza es un caso sobresaliente de estas prácticas. Según Gebhardt (1940), su incorporación en este “[...] tiene una significación que va más allá de la meramente biográfica, pues los hombres a los cuales se ligó Spinoza tenían convicciones religiosas y políticas definidas que no dejaron de ejercer influjo sobre él [...]” (p. 56), ni de recibir con beneplácito sus ideas filosóficas.

2. Los integrantes de la comunidad colegiante en la que participó Spinoza

Las reuniones colegiantes eran frecuentadas por una amplia variedad de grupos religiosos: anabaptistas, arminianos, socinianos, remonstrantes, reformados, milenaristas, espiritualistas, escépticos, cuáqueros (Kennel, 2015; Fix, 1989) y, como se verá a continuación, también por católicos y judíos. A continuación, se describe a los colegiantes amstelodanos que mantuvieron relaciones intelectuales y personales más cercanas y constituyeron así la comunidad que aquí proponemos examinar.

Spinoza, quien sería excomunicado y expulsado de la comunidad judía de Amsterdam en 1656, entró en contacto con algunos integrantes del grupo colegiante que nos interesa a través de las actividades comerciales de su familia. Según Meinsma (1984), aquellos eran “jóvenes frequentadores del ‘colegio’ que estaban seriamente interesados por la búsqueda de la verdad” (p. 153). La descripción de quienes serían con el tiempo amigos de Spinoza aporta rasgos propios de los colegios que dan cuenta de la diversidad de religiones y ocupaciones de sus integrantes. Pero también posibilita un acercamiento a las características que se identifican con los lazos internos de una comunidad de lectura.

Pietr Balling (quien, además, hablaba muy bien español³), era menonita (Dujovne, 1941 y llegaría a ser un amigo cercano a Spinoza, según atestigua la Carta 17 (única carta de Spinoza que se conserva de ese intercambio). Los hermanos Isaac y Simón de Vries eran probablemente judíos (Dujovne, 1941). Según los biógrafos Lucas y Colerus, Simón de Vries asignó a Spinoza una pensión vitalicia de 500 florines como gesto de amistad (Tatián, 2007). Lodowig Meyer era luterano (Dujovne, 1941) y tenía una activa vida cultural. Según Domínguez, se doctoró en filosofía y medicina en la Universidad de Leiden, y fue “director del teatro de Amsterdam y fundador de la sociedad literario-filosófica *Nil volentibus arduum*” (Domínguez, 1988, p. 129, nota 85). Jarig Jelles, menonita como Balling, vendió su negocio de ultramarinos para dedicarse a la búsqueda de la verdad, precisamente, y según Meinsma (1984):

[...] seguía el consejo de Cristo y de Salomón, a saber, que es necesario obrar para entrar en el Reino de los Cielos y que la sabiduría vale más que el oro puro, los rubíes, en fin, que cualquier otra cosa que pudiéramos desear. (pp. 153-154)

De manera bastante verosímil, Rovère (2017) recrea la escena en la que Meyer comunica a sus amigos la decisión de abandonar los negocios y pone en su boca la siguiente expresión de entusiasmo: “Sí, quiero frecuentar los Colegios, leer los autores modernos, estudiar las ciencias de la naturaleza. ¡Hay tanto por hacer para descubrir el camino de Dios! ¡No pienso pasar mi vida contando pasas de uva!” (p. 134).

Es posible también que Franciscus Van den Enden, quien era católico, aunque de espíritu verdaderamente liberal, haya asistido a algunas reuniones. Van den Enden dirigía una escuela de formación en latín y cultura clásica a la que asistió también Spinoza, y donde aprendió dicha lengua. Las reuniones en las que se conocieron tuvieron lugar en la imprenta de Jan Rieuwertsz. Este último era un librero y editor cuyo sello se denominaba “A Los Libros de los Mártires”⁴ y publicaba las producciones textuales de los colegiantes: libelos, panfletos y obras más completas como los *Principios de Filosofía Cartesiana*, escrito por Spinoza y prologado por Meyer (Meinsma, 1984).

Por último, Jan Hendrijk Glazemaker, también editor, pero de La Haya, estaba conectado con este grupo y tuvo un papel relevante en la publicación de sus producciones. Glazemaker era menonita y traductor de Descartes (y luego de Spinoza) al holandés.

Existen otros personajes que fueron parte del movimiento Colegiate en Rotterdam y en Amsterdam, y que cabe mencionar, ya porque tuvieron contacto con algunos integrantes del círculo que examinamos aquí, porque fueron protagonistas relevantes en las polémicas que se generaron en el movimiento a partir de sus producciones. En primer lugar, los hermanos Koerbagh: Johannes (1634-1672), estudiante de Filosofía en Utrecht y de Teología en Leiden y Adriaen (1632-1669), también estudiante de Filosofía en Utrecht y de Medicina y Leyes en Leiden. Ambos entraron en contacto con el círculo cercano a Van den Enden alrededor de 1650 (Israel, 2001) y fueron sometidos a escrutinio de las autoridades eclesiales y políticas por su simpatía con el socinianismo y el spinozismo. En segundo lugar, Johannes Bredenburg (1643-1691). Según Israel (2001), las polémicas que más adelante tuvieron a Bredenburg como protagonista en el círculo colegiante de Rotterdam:

[...] fueron el clímax de un largo proceso que se remite a la década de 1650 cuando una rama de colegiantes socinianos y racionalistas, incluyendo a Jelles y Pieter Balling, se comprometieron con el cartesianismo y establecieron vínculos con la camarilla filosófica desarrollada alrededor de Van den Enden, Meyer y Spinoza. (p. 343)

3. El círculo colegiante como comunidad discursiva

Recurrir a la noción de comunidad discursiva implica considerar que las instituciones productoras de discursos no son mediadores transparentes, sino que sus modos de organización, estructuras y jerarquías son inseparables de sus discursos (Maingueneau, 1999).

Beacco (1999) sugiere una tipología provisoria de cuatro estilos de comunidades discursivas según “su estructuración, que depende del tipo de ‘bienes’ que producen, y según sus modos de gestión de la comunicación interna y con el exterior” (p. 3). Estas son: con dominante económica, como las empresas, cuyo objetivo es producir bienes y servicios, y tienen una comunicación interna jerarquizada; con dominante ideológica, que produce y difunde valores, opiniones y creencias; con dominante científica que produce conocimiento cuya circulación es principalmente ‘esotérica’; comunidades mediáticas que difunden y confrontan conocimientos, valores, etc. (Beacco, 1999). Es discutible que la producción de valores no sea transversal a todo tipo de comunidades, y que en todas estas la producción de enunciados dependa de dispositivos discursivos (detalle que Beacco (1999) señala solo para las comunidades de tipo ideológico). No obstante, esta clasificación es útil para distinguir las comunidades en cuyo seno predomina la comunicación mediante un informe empresarial, un debate que se traduce en un sermón, un paper científico sometido a evaluación de pares, un mensaje publicitario. Salvando las distancias temporales, pues, puede también contribuir a caracterizar nuestra comunidad colegiante, a pesar de que es posible que no sea posible identificarla exclusivamente con solo una de estas categorías.

Desde el punto de vista de aquello que produce, pues, tiene un rasgo de comunidad científica dado que sus integrantes publican textos filosóficos y teológicos reconocidos en la historia de esas disciplinas. En este sentido, se trata de textos ‘esotéricos’, a los que posiblemente solo otros teólogos y filósofos tengan acceso por su complejidad. Sin embargo, junto con los conocimientos, esta comunidad también produce valores, opiniones y creencias políticas (además de religiosas y filosóficas) que difunde en la medida en que la censura lo permite, y los produce de manera consensuada, mediante debates que en ocasiones parten de un texto reconocido como las Escrituras o la filosofía cartesiana. Muchas de sus producciones, sobre todo los libelos políticos, pero también las obras filosóficas, tienen un tono polémico. Por tanto, si bien no es ni un partido político ni una organización religiosa, es posible considerarla como una comunidad discursiva *ideológica*.

Asimismo, Beacco (2004) propone “descriptores” para el análisis de las comunidades discursivas: los géneros destinados a la comunicación interna/externa; el estatus jerárquico o no de los productores de textos relevantes; las condiciones de acceso al estatus de productor; las cadenas de géneros constituidas por sucesivas elaboraciones

de un tema. Con respecto a los géneros implicados en la comunicación interna/externa, cabe señalar que los mismos géneros y textos tienen muchas veces una doble circulación. Esta, no obstante, estaba sujeta a las circunstancias cambiantes de la situación política. Como se verá más adelante, las presiones del medio exigían una cuidadosa ponderación de la mayor o menor amplitud y publicidad que convenía otorgar a las producciones.

Así pues, la comunidad amstelodana producía textos filosóficos y folletos políticos que eran leídos en las reuniones. De estos textos, algunos pasaban a integrar la cadena genérica de comunicación externa. Así como los *Principios de Filosofía Cartesiana* o algunas versiones preliminares de la *Ética* (ambos de Spinoza) fueron luego publicados por los editores que participaban del círculo, cabe suponer que los demás libelos y folletos publicados por los participantes eran también discutidos en el interior del colegio.

También las cartas constituían un género de circulación interna y, a la vez, externa. La relevancia de este tipo de texto no es, por cierto, excluyente de esta comunidad. Las cartas, en especial las cartas con contenido científico o filosófico se copiaban, se compartían, e incluso se publicaban. Cuando Spinoza abandonó la ciudad de Amsterdam, las cartas seguían siendo un vehículo de comunicación con el resto de los colegiantes (como se verá más adelante con el ejemplo de la Carta 8 de Spinoza). Por otro lado, la abundante correspondencia privada entre Spinoza y cada uno de sus amigos, da cuenta de la continuidad de los diálogos que se desarrollaban tanto en el seno del grupo como en el intercambio entre algunos de sus integrantes, sin que estos ámbitos fueran excluyentes entre sí. Por último, en algunas ocasiones, como la elaboración de la *Ética*, las cartas constituían el género de circulación interna que se reelaboraba en los libros de circulación externa.

Con respecto al estatus jerárquico de los textos, o las condiciones de acceso al estatus de productor, se puede arriesgar que la pluralidad de los integrantes era ya una práctica implícita de 'tolerancia' religiosa y de libertad de pensamiento ideológico. En consecuencia, no existían rituales especiales para incorporarse a los grupos de encuentro, más que la misma práctica de la libre discusión. Integrar la comunidad y adquirir el estatuto de 'productor' requerían únicamente de la participación. Sin embargo, la participación dependía de la confianza asegurada por alguno de los miembros (tal como se verá un poco más adelante en la situación generada por Van den Enden), y por la disposición a la discusión abierta de los problemas teológicos y filosóficos. Cabe citar, en este último sentido, las palabras que Spinoza dirige a Blijenbergh con el fin de dar por finalizada su correspondencia dedicada al problema del mal:

[...] ya comenzaba a pensar, y ahora vuelvo a hacerlo, que mis cartas no podrán servirle de nada [...] usted me ha mostrado que piensa de forma muy distinta y que, además, el fundamento sobre el que yo me proponía edificar nuestra amistad no estaba puesto como yo pretendía. (Carta 23)

Estas relaciones igualitarias no impedían, no obstante, el reconocimiento de cierta 'autoridad' de algunos de sus miembros, basada en la admiración intelectual. Sin embargo, este reconocimiento no llegaba a establecer entre ellos una jerarquía, ni primacías en cuanto a la publicación de textos. Tampoco excluye que, con respecto al movimiento colegiante en general existieran reglas que podían incluso denegar a sus miembros del derecho a la palabra, como sancionara el Colegio de Amsterdam en 1681, en el marco de las "disputas de Bredenburg" (Israel, 2001, p. 349).

Cabe subrayar, en lo tocante a la producción de textos, la particular relevancia de esta comunidad en relación con el reconocimiento que hacen Maingueneau y Cossutta (1995) a la *Ética* de Spinoza en términos de una inscripción devenida 'texto arquetípico' (*archetexte*), en un modelo o ejemplo del discurso instituyente filosófico. Como atestigua la Carta 8, entre otras, tanto algunos pasajes del *Tratado Breve* (considerado un antecedente de la *Ética*) como de las primeras versiones de la *Ética* fueron objeto de discusión en seno de la comunidad colegiante. Esto hace de los integrantes de nuestro círculo protagonistas de una "inscripción", de una repetición constitutiva de un enunciado que "se ubica en una red apretada de otros enunciados (por filiación o por rechazo) y se abre a la posibilidad de una reactualización" (Maingueneau y Cossutta, 1995, p. 116).

Se puede decir también que esta comunidad tuvo un papel protagonista en la reconfiguración del espacio constituyente de lo teológico-político, de manera análoga a como Maingueneau y Cossutta (1995) consideran el papel discursivo del *Discurso del Método de Descartes* y las *Cartas Provinciales* de Pascal. La comunidad estuvo involucrada en la publicación del *Tratado Teológico-Político* de Spinoza, que tuvo una significación especial en sus prácticas, así como una amplia repercusión hacia el exterior de la comunidad, como se verá más adelante.

4. Las prácticas del círculo colegiante

Esta comunidad colegiante amstelodana tenía una dinámica específica (Swales, 1990): tanto las cartas a las que se hace referencia más arriba, como las reuniones de lectura que se describirán más adelante constituyen sus "mecanismos de intercomunicación". Los contextos de escritura y publicación de los textos producidos dan cuenta de las "expectativas discursivas" no tanto en los términos normativos que describe Swales (1990), sino como el incentivo permanente a la producción y la difusión de las ideas. Esto último, por su parte, hace a la relativa "publicidad de sus objetivos" como comunidad-publicidad en permanente tensión con la semiclandestinidad en la que se reunió nuestro Colegio en ciertos momentos.

En lo que sigue, se describirán dos aspectos de esta dinámica que ilustran los elementos señalados, a saber, los espacios de reunión, y las prácticas de lectura y escritura en el seno de la comunidad.

4.1. Los lugares de reunión

Las reuniones de los grupos colegiantes de Amsterdam pronto atrajeron la atención de las autoridades políticas, que llegaron a prohibirlas en algunos períodos (1652 en Amsterdam, 1653 en Leiden). Por ese motivo, los encuentros llegaron a tener un carácter casi clandestino y los sitios que los hospedaban cambiaban de domingo a domingo: casas particulares, la sacristía de una comunidad anabaptista facilitada por el doctor Galenus Abrahamsz (fundador del círculo colegiante en Amsterdam) y la imprenta de Jan Rieuwertsz (Meinsma, 1984).

Rovère dramatiza una reunión en esta última, que termina con la partida intempestiva de van den Enden -salida que, a su vez, despierta la desconfianza de Balling-. En esta escena, Rieuwertsz lo sigue hasta la puerta y le dice en voz baja: “¡Bravo, van den Enden, bravo! Su salida ha sido un franco suceso. Escucha, Boreel me ha rogado que le diga que hay un paquete para usted con ciertos productos de François Van Helmont. No sabe a dónde enviarlo” (Rovère, 2017, p. 121).

La alternancia de lugares también es dramatizada por Rovère (2017) poniendo en boca de Balling la siguiente protesta:

Me volví loco para llevarlos al lugar de encuentro. Hace diez años, no teníamos más que seguir al gentío en Rijnsburg para encontrarnos en casa de los Van der Kodde sin tener que buscarla. Ahora, es *Au Cerf couché*, otra vez en *Délice couronné*, otra vez en *L’Araignée*... siempre me pierdo. (p. 106)⁵

Esta semi-clandestinidad (porque, a pesar de la prohibición, las autoridades políticas sabían que las reuniones se seguían realizando) es consecuencia de la circulación de ideas políticas antimonarquistas y antiortodoxas en el seno del grupo, en suma, anticalvinistas. No es casual, pues, que Jelles y Spinoza tuvieran relaciones de amistad con los republicanos hermanos de Witt. Jan de Witt llegó a ser Pensionario de los Países Bajos en 1653, provocando la expulsión de la casa de Orange (quienes se refugiaron en Inglaterra).

La lucha teológico-política que involuntariamente dio nacimiento a los grupos colegiantes, continuó en los púlpitos y los ámbitos religiosos y políticos durante el gobierno de Jan de Witt. Finalmente, la presión calvinista hizo que el gobierno de Jan de Witt cayera en 1672, y que los hermanos muriesen a manos de una turba sublevada en las calles (Domínguez, 1997). Estos acontecimientos, como se verá, no fueron ajenos a la actividad de los colegiantes y tuvieron una clara repercusión en la circulación de ideas -y acciones- políticas tanto al interior como al exterior de la comunidad.

4.2. Las prácticas de lectura y escritura

Escucha, Bento -responde Simon- es muy espontáneo, muy simple. Los Colegios son sitios de lectura, eso es todo. Elegimos un pasaje de la Biblia, luego lo comentamos por turnos. La originalidad viene del hecho de que no hay ni pastores ni curas; todos los miembros de la asamblea son considerados en pie de igualdad y escuchamos los comentarios de unos y de otros como 'profecías libres'...

¿En pie de igualdad, decís? -lo interrumpe Spinoza-. ¡Es increíble! Para comentar textos tan oscuros, podemos admitir que hay personas más o menos competentes, ¿no?

Vas demasiado rápido -interviene Jeles-. Nosotros discutimos la Biblia para aprender a hablarnos entre nosotros, para reconciliarnos. La verdad que perseguimos es algo como 'el espíritu de Cristo'. ¿Pensás que es necesario ser sabio para entenderla? Yo no lo sé... En todo caso, a todos nos parece que nuestros debates nos ponen en camino a la verdad. Una verdad que será amor y paz. (Rovère, 2017, p. 107)

Mediante esta dramatización de un diálogo entre amigos, Rovère describe la práctica del colegio de Amsterdam. Según Di Stefano (2013), una práctica social consiste en "las actividades, las formas de actuación que se despliegan para leer o escribir, que se sostienen en matrices de percepción, valoración y clasificación del conjunto de elementos que intervienen en la lectura o escritura" (p. 149). Los textos que se leen, la lectura compartida probablemente en voz alta, el intercambio de comentarios, la condición de igualdad de los participantes; todos ellos son aspectos que hacen a las prácticas de lectura de esta comunidad.

Con respecto al objeto, de lectura cabe señalar que no es solo la Biblia. También lo es la filosofía cartesiana, por caso, *El discurso del método* (Rovère, 2017). El racionalismo cartesiano estaba ampliamente difundido en los Países Bajos aun a pesar de su prohibición por los teólogos de la universidad de Utrech en 1642 (Goguel, 1945). De hecho, Fix (1989) observa que, aunque recibiera fuertes presiones, durante su gobierno:

De Witt no estaba personalmente inclinado a prevenir la difusión del cartesianismo. Durante los últimos años de su gobierno, entre 1660 y 1672, las ideas de Descartes continuaron difundándose en las universidades holandesas. (p. 533)

Esta filosofía compartía el escenario filosófico y las reuniones de nuestro Colegio con clásicos como Platón y Aristóteles, y modernos como Bacon, Hobbes, Gassendi, Galileo, etc. Y, cuando Spinoza se debió marchar de la ciudad y se trasladó a la vecina Rijnsburg, sus textos se convirtieron en material de lectura y discusión para sus amigos.

Es así que, en su carta de febrero de 1663, Simón de Vries escribe a Spinoza (Carta 8):

Por lo que respecta al colegio, está organizado de la forma siguiente: uno de nosotros (por turno) lee un pasaje, lo explica según su criterio y además demuestra todas las proposiciones conforme al orden que usted les ha dado. Y si sucede que la respuesta que el uno da, no

satisface al otro, hemos pensado que vale la pena tomar nota de ello y escribirle a usted, para que nos lo aclare, si es posible, a fin de que, con su ayuda, podamos defender la verdad contra los supersticiosamente religiosos y cristianos y mantenernos firmes frente a los ataques de todo el mundo. Efectivamente, como no todas las definiciones, una vez leídas y explicadas, nos parecían claras, no fuimos del mismo parecer sobre la naturaleza de la definición. Por lo cual, durante su ausencia, hemos consultado a cierto autor, a saber, a un matemático llamado Borelli [y continúa mencionando otros autores].

Estas descripciones, además de permitirnos reconocer la lectura de las primeras versiones de la *Ética* de Spinoza por su mención implícita, revelan también el procedimiento de lectura, comentario y debate. Una práctica, como se señaló ya, igualitaria, en la que no hay intérpretes privilegiados ni, en consecuencia, distribución de lugares jerárquicos en el seno de la comunidad. Por otra parte, la descripción de de Vries da cuenta del intercambio epistolar como práctica de escritura propia de esta comunidad. De hecho, a vuelta de correo (Carta 9), Spinoza comenta: “Por lo que se refiere a las cuestiones surgidas en su colegio (organizado con bastante acierto), veo que ustedes tropiezan en ellas por no distinguir entre los géneros de definiciones [...]”. Así las prácticas mismas eran objeto del intercambio, tanto como las ideas filosóficas.

Cabe subrayar, por otra parte, que si bien no está explicitado en la carta de de Vries, su descripción sugiere que la lectura se hace en voz alta. Según Chartier (1990), la lectura en voz alta en los siglos XVI y XVII, en un contexto en el cual ya no es condición de la comprensión de los textos escritos dado que la alfabetización está más extendida, es una “práctica de sociabilidad” (p. 128). Considerando, por otra parte, el origen de las comunidades colegiantes, podemos interpretarla como una extensión de la práctica religiosa protestante que Chartier (1990) ubica en el origen de la lectura doméstica religiosa. Es, pues, posible, sumar esta pequeña descripción a los ejemplos de escenas de lectura que analiza Chartier (1990) y subrayar la lectura en voz alta como una forma de sociabilidad intelectual en la que se hace ‘uso público de la razón privada’ (p. 142).

En cuanto a la escritura, esta era altamente estimulada, también de manera horizontal, entre los integrantes del Colegio. En este sentido, es significativo que dos de sus integrantes fueran, precisamente, imprenteros. En la imprenta de Rieuwersz se publicaban numerosos panfletos y libelos (incluso de su propia autoría) que, aunque Meinsma (1984) considera insignificantes, fueron de gran importancia para la difusión de las ideas políticas de miembros del Colegio y allegados a él.

En efecto, tenemos noticia de al menos un texto escrito por cada uno de sus integrantes. Según Dujovne (1941), “Meyer publicó y editó, aunque sin hacer figurar su nombre en la edición, un libro sobre la Biblia. *La filosofía, intérprete de la Sagrada Escritura*, era el título de la obra” (p. 132), publicada en 1666 (Domínguez, 1988, p. 129, nota 85). Domínguez agrega a este dato que la obra fue editada en un mismo volumen con el

Tratado Teológico-Político de Spinoza en 1673. También, Meyer completó el *Diccionario holandés*, de J. Hofman, desde su segunda edición en 1654. Por último, se encargó de la impresión de *Principios de Filosofía Cartesiana y Pensamientos Metafísicos* de Spinoza, a los que además prologó, y colaboró en la edición de *Opera Postuma* a la muerte del filósofo (Domínguez, 1988, p. 129 nota 85).

Jelles, por su parte, prologó la *Opera Postuma* editada en 1677 (Israel, 2007). A él se atribuye la *Confesión de fe universal y cristiana*, escrito en 1673 y publicado en 1684 (Israel, 2007). Y se cree que él fue quien:

[...] estimuló más tarde [a Spinoza] a que publicara su interpretación del pensamiento de Descartes y hasta contribuyó a sufragar las expensas de la edición de los *Principios de Filosofía Cartesiana* [cuyo prefacio escribió, como se dijo más arriba]. No es improbable que fuera él quien años después hiciera viable la publicación del *Tratado Teológico Político*. (Dujovne, 1941, p. 130)

La edición de los *Principios de Filosofía Cartesiana y Pensamientos metafísicos* publicados en vida de Spinoza en 1662, fue acompañada por *Het Ucht op de Kandelaar (La luz sobre el candelero)* de Balling, donde propone que solo mediante la luz interior de la razón se puede hallar la unión con Dios y la concordia entre las facciones religiosas. Balling también tradujo al holandés los dos opúsculos de Spinoza en 1664 y, al parecer, también las dos primeras partes de la *Ética*, aprovechadas después por Glazemaker para la edición póstuma de la obra de Spinoza en holandés, los *Nagelate Schriften* (Domínguez, 1988, nota 119).

Van den Enden, por su parte, fue dramaturgo y autor de panfletos y obras políticas. Su *Philedonius*, una obra dramática escrita en versos latinos que fue puesta en escena por los estudiantes de su escuela en el Teatro del Pueblo (*Town Theatre*) de Amsterdam (Klever, 1991). Según Klever, “se decía que Bouwmeester, uno de los amigos de Spinoza, poseía ‘todas las obras secretas del Doctor Van den Enden’” (Klever, 1991, pp. 618-619, nuestra traducción). Estas ‘obras secretas’ eran de contenido político republicano, y algunas circulaban como folletos e incluso manuscritos clandestinos (Israel, 2001). Su obra principal es *Libertad política y Estado*, cuya primera edición en holandés no se conoce, pero que Klever (1991) identifica según la traducción al inglés como:

Free Political Propositions and Considerations of State. Given on the grounds of the strictly equal freedom of the true Christians; tending to an honest and true improvement of State and Church. Everything proposed briefly and concisely, under correction by a Lover of the strictly equal freedom of all competent Citizens, and who, for the common best, Most Loves Things. The people’s prosperity is the highest Law, and The people’s voice is God’s voice. The First Part (vignet) At Amsterdam, Printed for the Author, 1665. (p. 621)

Según Israel (2001), el contenido este libro es “notable por su igualitarismo, enfática tendencia democrática, y su mordaz anticlericalismo” (2001, p. 175, nuestra traducción).

Entre otros escritos de colegiantes relacionados con el círculo más pequeño en el que se enfoca este trabajo, resaltan dos casos que generaron ardientes polémicas, tanto en el interior del movimiento Colegiante como en el exterior. Por un lado, los hermanos Koerberg. La publicación de la obra *Un jardín de todo tipo de bellezas sin penas* (Israel, 2001, nuestra traducción) en 1668 bajo el pseudónimo Vrederick Waarmond, les valió un juicio y condena a prisión para Adriaen, quien asumió la autoría de manera individual (Israel, 2001).

Otras publicaciones que no salieron del seno del grupo pero que responden a las de este grupo colegiante son las de Johannes Bredenburg (1643-1691). Las polémicas por él desatadas dieron lugar a una división en el movimiento Colegiante, en general, en la segunda mitad del siglo XVII. Según Israel (2001), es plausible que Bredenburg hubiera tenido conocimiento tanto del *Breve Tratado* como de las primeras versiones de la *Ética* de Spinoza que circulaban entre un reducido grupo de colegiantes (p. 345). Asimismo, las discusiones generadas por *La luz en el candelero* de Balling, la *Filosofía...* de Meyer y, sobre todo, el *Tratado Teológico-Político* de Spinoza fueron antecedentes de sus propios textos. Bredenburg defendía el racionalismo de los primeros, pero escribió un encendido rechazo del último, *Enervatio Tractatus Theologico-Politici*, en 1675 (Israel, 2001).

Según Israel, para el momento en que escribió su *Demostración matemática de que toda ocurrencia inteligible es necesaria*, “Bredenburg estaba profundamente involucrado en una disputa con otros Colegiantes de Rotterdam, quienes no estaban conformes con su interés por la filosofía en general, ni con su obsesión con Spinoza en particular” (Israel, 2001, p. 347, nuestra traducción).

Esta breve lista da cuenta de textos escritos por los integrantes de este círculo, así como de la circulación de sus escritos al exterior del grupo. Nos detendremos ahora en el caso del *Tratado Teológico-Político* (TT-P) de Spinoza, por su relevancia en las polémicas posteriores dentro del movimiento Colegiante y por su significación en el momento de la publicación. Cabe resaltar que, después de la publicación del TT-P y hasta mucho tiempo después, la acusación de ‘spinozista’ equivalía a la acusación de ateísmo. Este calificativo era rechazado tanto por los sectores conservadores en cuestiones teológicas y políticas como por los sectores renovadores, que Israel (2001) denomina ‘ilustración radical’. De hecho, el resultado de las “Disputas Bredenburg” fue un cisma entre los colegios que solo fue reunificado en 1700 mediante una Carta de reconciliación, una de cuyas cláusulas principales era que en adelante no deberían tocarse temas referidos a la filosofía o al spinozismo (Israel, 2001). Es así que una mirada cercana al contexto y la publicación del TT-P permitirá echar luz sobre las prácticas de lectura y escritura en el grupo, así como sobre la repercusión de sus producciones al exterior de la comunidad.

Spinoza hace referencia a la elaboración del TT-P en su correspondencia con Oldenburg, el director de la *Royal Society* de Londres (Carta 30). Esta correspondencia es significativa porque revela la relación entre esta comunidad discursiva y otras comunidades de la época. En esta, Spinoza anuncia:

Ya estoy redactando un tratado sobre mis opiniones acerca de la Escritura. Las razones que me mueven a ello son: 1) los prejuicios de los teólogos, pues sé que ellos son lo que más impide que los hombres se consagren de veras a la filosofía; por eso me esfuerzo en ponerlos al descubierto y extirparlos de las mentes de los más sensatos; 2) la opinión que tiene de mí el vulgo, ya que no cesa de acusarme de ateísmo; me siento forzado a desecharla en cuanto pueda; 3) la libertad de filosofar y de expresar lo que pensamos; deseo afirmarla por todos los medios, ya que aquí se la suprime totalmente a causa de la excesiva autoridad y petulancia de los predicadores.

En su respuesta (Carta 31), Oldenburg estimula a su corresponsal:

Apruebo totalmente las causas que usted aduce como razones que le han incitado a elaborar el tratado sobre la Escritura, y deseo ardientemente poder contemplar con mis ojos sus comentarios sobre este tema. Quizá el señor Serrario me envíe en breve algún paquete; le puede entregar con toda confianza, si le parece, lo que ya tenga escrito sobre ese tema, y le prometemos prontitud recíproca en nuestros servicios.

Al igual que la breve escena reproducida por Rovère entre Rieuwersz y Van den Enden (supra), este intercambio pone también de manifiesto los mecanismos de circulación de los textos producidos por los integrantes de la comunidad discursiva, en especial, la necesidad de emisarios 'de confianza'.

Cabe subrayar que el contexto de la publicación del TT-P posiciona no solo a Spinoza sino a la comunidad colegiante en la escena política de su época. La obra fue entregada a la imprenta en 1669 y publicada por Rieuwersz en 1670, con autor y pie de imprenta falsos (Hamburgi, apud Henricum Künraht, 1670, Domínguez, 1997, p. 8). Este *Tratado* lleva por subtítulo:

Contiene varias disertaciones en las que se demuestra que la libertad de filosofar no solo se puede conceder sin perjuicio para la piedad y para la paz del Estado, sino que no se la puede abolir sin suprimir con ella la paz del Estado e incluso la piedad.

Y en su Prefacio celebra:

Nos ha caído en suerte la rara dicha de vivir en un Estado, donde se concede a todo el mundo plena libertad de opinar y de rendir culto a Dios según su propio juicio, y donde la libertad es lo más apreciado y lo más dulce. (TT-P, p. 7)

No es difícil leer aquí una clara alusión al estado republicano promovido por Jan de Witt.

No discutiremos aquí si este *Tratado* constituye un texto ‘de barricada’, publicado solo con motivo del clima que condujo a la caída del Pensionario de Witt. No obstante, es inevitable ver en el contenido y el contexto de redacción de la obra una defensa de las libertades republicanas en general y la actividad colegiante en particular, en un contexto que se manifestaba cada vez más hostil al librepensamiento y a los ideales republicanos. A la vista de la hostilidad del clima político y las reacciones a la obra, que incluyen ya su pedido de prohibición el mismo año de su publicación, Spinoza requiere a Jelles en su carta de febrero de 1671:

El profesor N. N. [probablemente Graevius o Kranen] en su reciente visita me contó, entre otras cosas, que mi *Tratado* teológico-político ha sido traducido al holandés y que alguien, no sabía quién, había decidido mandarlo imprimir. Le ruego, pues, con toda seriedad, que ponga el máximo interés en informarse de ello, a fin de impedir, si es posible, su impresión. Este ruego no es solamente mío, sino también de muchos de mis conocidos y amigos, que no verían de buen grado que se prohibiera este libro, como ocurrirá, sin duda, si se publica en holandés. Confío firmemente en que usted nos prestará este servicio a mí y a la causa. (Carta 44)

Desde luego, Rieuwertsz se ocupó de difundir el *Tratado* por todos los medios y bajo todos los artilugios posibles, tales como títulos, autores y pies de imprenta falsos, aun a pesar de haber sido prohibido por la Corte de Holanda en 1674⁶.

La historia de este texto da una idea clara de los mecanismos de producción y circulación de textos en el seno de la comunidad discursiva de los Colegiantes. La referencia al *Tratado* en la correspondencia citada (Carta 30), la reticencia de Spinoza a difundir la traducción en holandés (Carta 44), la insistencia de sus amigos para que lo hiciera, las reacciones inmediatas de teólogos luteranos y calvinistas (Domínguez, 1997), la prohibición del texto en 1674 (aunque se cree que la petición de prohibición existía ya desde el año mismo de su publicación, Domínguez, 1997), las sucesivas reediciones (bajo títulos falsos) y traducciones del *Tratado* todo ello da cuenta de la significación del escrito en su momento histórico y la participación de distintos integrantes del grupo colegiante tanto en la discusión previa como en la publicación de la obra. Asimismo, dado que distintos integrantes del Colegio estuvieron involucrados en su redacción, discusión y edición, el caso del *Tratado* no solo ilustra las prácticas de la comunidad, sino que evidencia su posicionamiento y su actuación política en los acontecimientos de la época.

CONCLUSIONES

Los Colegiantes han sido, pues, comunidades discursivas dignas de atención en más de un sentido como movimiento religioso, intelectual, político. Existieron muchas de estas en los Países Bajos del siglo XVII, y la relación entre los distintos grupos no siempre fue armoniosa. El círculo al que perteneció Spinoza, especialmente el de aquellos que

no solo estaban unidos por intereses y opiniones comunes sino también una cierta amistad, manifiesta en sus prácticas rasgos claramente identificables de las comunidades discursivas analizadas por Maingueneau (1995) o Chartier (1992).

Con una clara organización horizontal y pautas de participación igualitarias, sus objetivos pueden identificarse como: intelectuales (discutir y comprender textos religiosos; discutir, comprender y difundir la filosofía cartesiana) e ideológico-políticos (fomentar la tolerancia; defender la república).

Sus producciones de textos se caracterizan por carecer de 'jerarquías' (esto es, que no hay agentes privilegiados para la producción, ni rituales a cumplir para llegar a publicar); pero sí se produce entre ellos cierto reconocimiento de 'autoridad'. Con respecto a la circulación de los escritos, no es posible establecer una línea demarcatoria estricta entre ellos. No obstante, como textos más externos podemos contar los panfletos, libelos, libros polémicos y para difusión de las ideas; mientras que las cartas y los mismos libros para instrucción en las doctrinas religiosas y filosóficas son de circulación tanto interna como externa. En cualquier caso, casi todos ellos comparten también el rasgo de la circulación 'semi-clandestina' o pie de imprenta, título, autores falsos.

En suma, la reconstrucción de las prácticas de los círculos colegiantes aún es un poco fragmentaria, pero suficientemente significativa como para alentar y alimentar estudios renovados.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Beacco, J. C. (2004). Trois perspectives linguistiques sur la notion de genre discursif. *Langages* 153(1), 109-119. doi:10.3917/lang.153.0109.
- Beacco, J. C. (1999). *L'astronomie dans les médias. Analyses linguistiques de discours de vulgarisation*. Presses de la Sorbonne nouvelle. <https://books.openedition.org/psn/803>
- Chartier, R. (1992). *El mundo como representación. Estudios sobre historia cultural*. Gedisa.
- Chartier, R. (1990). Loisir et sociabilité: lire à haute voix dans l'Europe moderne. *Littératures classiques*, 12, 127-147. <https://doi.org/10.3406/licla.1990.1238>
- Di Stéfano, M. (2013). *El lector libertario. Prácticas e ideologías lectoras del anarquismo argentino (1989-1915)*. Eudeba.
- Domínguez, A. (Ed.). (1988). Introducción (7-74). *Spinoza. Correspondencia*. Alianza.
- Dujovne, L. (1941). *Spinoza. Su vida. Su época. Su obra. Su influencia. Tomo I La vida de Baruj Spinoza*. Instituto de Filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras (UBA).

- Fix, A. (1989). Angels, Devils, and Evil Spirits in Seventeenth-Century Thought: Balthasar Bekker and the Collegiants. *Journal of the History of Ideas*, 50(4), 527-547.
- Gebhardt, C. (1940). *Spinoza*. Losada.
- Goguel, E. (1945). *Descartes y su tiempo*. Editorial Yerba Buena.
- Israel, J. (2007). Spinoza as an Expounder, Critic, and 'Reformer' of Descartes. *Intellectual History Review*, 17(1), 59-78. <https://doi.org/10.1080/17496970601140220>
- Israel, J. (2012). *Radical Enlightenment. Philosophy and the Making of Modernity 1650-1750*. Oxford University Press.
- Kennel, S. (2015). *We Have Never Been Secular: The Concept of the Secular and the Dutch Collegiants in the Radical Enlightenment*. (Tesis doctoral. University of Waterloo). UWSpace. <http://hdl.handle.net/10012/9605>
- Klever, W. (1991). A New Source of Spinozism: Franciscus Van den Enden. *Journal of the History of Philosophy*, 29(4), 613-631.
- Kolakowski, L. (1969). *Chrétiens sans Église. La conscience religieuse et le lien confessionnel au XVII^e siècle*. Gallimard.
- Maingueneau D., Cossutta F. (1995). L'analyse des discours constituants. *Langages*, 29(117), 112-125.
- Maingueneau, D. (1984). *Genèses du discours*. Pierre Mardaga Ed.
- Maingueneau, D. (1999). *Términos claves del análisis del discurso*. Nueva Visión.
- Meinsma, K. (1984). *Spinoza et son cercle: étude critique historique sur les hétérodoxes holland*. Vrin.
- Rovère, M. (2017). *Le Clan Spinoza. Amsterdam, 1677. L'invention de la liberté*. Flammarion.
- Swales, J. (1990). *The Concept of Discourse Community. Genre Analysis: English in Academic and Research Settings*. Cambridge UP.
- Tatián, D. (Ed.). (2007). Introducción (VII-LVI). *Epistolario*. Colihue.

¹ Doctora en Filosofía (UNC), Master en Educación (MSU), Licenciada en Filosofía (UBA). Actualmente es Prof. Asociada Ordinaria en la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, Unidad Académica Río Gallegos donde desarrolla tareas docentes de grado y posgrado, y dirige proyectos de investigación multidisciplinarios.

² Cabe señalar que se trataba de un nombre común para referirse a las asociaciones de la época. En su correspondencia con Spinoza, Oldenburg se refiere a la naciente *Royal Socitey* con el apelativo 'Colegio de filósofos'. Carta 7.

³ Este dato es relevante por diversos motivos. Por un lado, la actividad comercial de Balling le exigiera manejar esa lengua, lo que da cuenta no solo del contexto social del personaje sino de la conocida situación de la ciudad de Amsterdam en la economía de la época. Por otro lado, Spinoza también leía y hablaba en español, un rasgo que posiblemente responda al origen marrano de su familia. En efecto, se especula que esa podría ser la lengua en que se comunicaban entre sí (Tatián, 2007, p. XXXI).

⁴ La imprenta toma, con tono irónico, el inicio del título de *The Book of Martyrs or a History of the Lives, Sufferings, and Triumphant Deaths of the Primitive Protestant Martyrs from the Introduction of Christianity to the Latest Periods of Pagan, Popish, and Infidel Persecutions*, de John Fox, publicado en 1563.

⁵ Los nombres de estos sitios constan en Meinsma (1984). Pero no aclara de qué tipo de lugares se trata. Por los nombres, podría tratarse de las trastiendas de casas de comidas, panaderías, tabernas.

Según Domínguez, Rieuwertsz "en 1673, la editó de nuevo, esta vez in 8.o, e intentó camuflarla bajo tres diferentes títulos verdaderamente despistados: *Francisci Henriquez de Villacorta... Opera chirurgica omnia* (Amsterdam, apud Jac. Pauli); *Danielis Heinsii Operum historicorum collectio* (Leiden, apud Isaacum Herculis); *Totius medicinae idea nova seu Francisci de la Boe Sylvii Opera omnia* (Amsterdam, apud Carolum Gratiani)" (1997, p. 25).

⁶ "[...] puesto en el Índice el 3 de febrero de 1679, ya había sido traducido en 1678 al francés por Saint-Glain y publicado bajo tres falsos títulos. La traducción inglesa apareció en 1689, la holandesa en 1693, la alemana en 1787, la italiana en 1875 y la española en 1878" (Domínguez, 1997, p. 27).